

**NOTA INFORMATIVA
TRABAJOS DE FIN DE GRADO
GRADO EN DERECHO**

Se informa con respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, curso 2013-2014 de los siguientes extremos:

1. La fecha límite para presentar en la Secretaría del centro el ANEXO 3 solicitando la defensa del TFG es el **día 23 de junio de 2014**.
2. Conforme al art. 10.5 del Reglamento del TFG del Centro disponible en la web del Centro, se recuerda a los alumnos que con la solicitud *«se entregarán tres copias escritas de la memoria del TFG, que deberán ir firmadas por el estudiante y el tutor, y otra en soporte electrónico. En la convocatoria en la que realice la solicitud de defensa el alumno deberá estar matriculado de todos los créditos que le queden para finalizar la titulación»*
3. El **día 7 de julio de 2014** se fija como fecha de comienzo de defensa de los TFG. El lugar, hora y fecha de defensa de cada uno de los trabajos se publicará a finales del mes de junio, una vez cerrado el plazo de presentación de la solicitud de defensa.
4. Indicar a aquellos alumnos que **tras la convocatoria de febrero hayan superado el 70% de los créditos**, que tienen a su disposición tanto en la web del centro como en el campus virtual la relación de temas y tutores disponibles. Pueden solicitar a través de secretaría del centro la asignación de un tema y tutor, mediante la presentación del Anexo 1, o del Anexo 2, en caso de mutuo acuerdo con el tutor. En cualquier caso, se recuerda a los alumnos que conforme al art. 10.3 del Rgtot. TFG del Centro, *«entre la asignación a un alumno de un tema y tutor y la defensa del TFG deberá transcurrir un periodo no inferior a dos meses»*.

Málaga, 12 de febrero de 2014
La coordinación de la asignatura TFG